



Austre Colegio de Abogados de Lima

Sesión de Junta Directiva 2025

IV. ACUERDOS

ACUERDO N° 099-ACTA-23-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Encargar a la Secretaría General del Colegio de Abogados de Lima, la elaboración de una relación de abogados activos especialistas en materia civil y penal para ser propuestos a la Embajada de Japón.

ACUERDO N° 100-ACTA-23-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Encargar a la Secretaria General, abogada Maylie Jessica Gutiérrez Ambrocio, las funciones de Director de la Dirección de Ética Profesional, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

ACUERDO N° 101-ACTA-23-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Encargar al Director de la Dirección de Biblioteca y Centro de Documentación, abogado Teófilo Noa Apari, las funciones de Director de la Dirección de Extensión Social y Participación, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

ACUERDO N° 102-ACTA-23-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conformar una comisión para coordinar y supervisar las actividades que se desarrollan en la Sede de Lima Norte del Colegio de Abogados de Lima, la que queda integrada por la Vicedecana, Milagros Terry Gamarra; la Directora Académica y de Promoción Cultural, Dra. Minerva Cordova Cena; el Director de Economía, Dr. Santiago Portocarrero Calizaya; la Directora de Comunicaciones e Informática Jurídica, Eliana González Palomino y el Administrador General del Colegio de Abogados de Lima, señor Edward López Cazorla.

ACUERDO N° 103-ACTA-23-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Trasladar a la Dirección de Ética Profesional, las comunicaciones emitidas por el Director de la Dirección de Bienestar Social, abogado Víctor Marcial Alca Dulanto

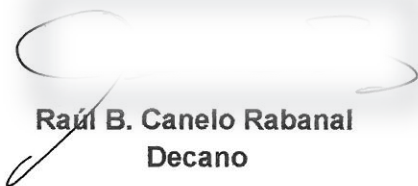


Austre Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2025

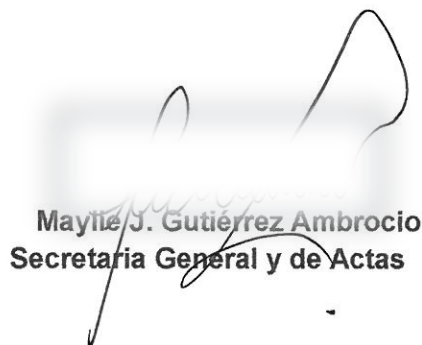
respecto a sus inasistencias a las sesiones de Junta Directiva para su evaluación y determinación de las acciones deontológicas, en caso corresponda.

Con la abstención de la Directora encargada de la Dirección de Ética Profesional, abogada Maylie Jéssica Gutiérrez Ambrocio, en observancia de los principios de imparcialidad y transparencia.

El señor Decano, siendo las trece y treinta horas, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025. Suscriben la presente acta el Decano y la Secretaria General y de Actas para la presente sesión.



Raúl B. Canelo Rabanal
Decano



Maylie J. Gutiérrez Ambrocio
Secretaria General y de Actas